



REGISTRADO BAJO CDCIC-339/23

Corresponde al Expte. N° 2225/23

BAHIA BLANCA, 24 de octubre de 2023

VISTO:

La Resolución CDCIC-205/23 mediante la cual se crea la Diplomatura en Ciberseguridad Inteligente y se aprueba su Reglamento y Plan de Estudios;

La nota presentada por el Comité Académico de Dirección de dicha Diplomatura proponiendo la designación de un Director de la misma y de un quinto miembro de dicho Comité; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a dicho Reglamento, uno de los miembros del mencionado Comité actuará como Director de la Diplomatura;

Que los miembros de mismo consideran que el Dr. Gerardo Simari reúne los antecedentes necesarios para desempeñar dicho rol;

Que el Dr. Simari reviste un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, es Investigador Independiente del Conicet y se desempeña como Director de la carrera de Posgrado Especialización en Ciencias de Datos y ha dado su anuencia para desempeñarse como tal:

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 24 de octubre de 2023 dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Doctor Gerardo Ignacio SIMARI (Leg. 9707) como Director de la Diplomatura en Ciberseguridad Inteligente.

ARTICULO 2º: La designación tendrá una duración máxima de dos (02) años contado a partir del día de la fecha.



///CDCIC-339/23

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; agréguese al Expte. 2225/23; notifíquese al interesado; cumplido, archívese. -----